



SUBDIRECCIÓN TÉCNICA  
DEPTO. DE PROCESOS Y NORMAS ADUANERAS

Resolución Exenta N° 0761

Valparaíso, 11 FEB 2019

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** El Decreto N°1230 de 1989, del Ministerio de Hacienda, el cual establece las Aduanas y los Puntos Fronterizos habilitados para realizar operaciones aduaneras.

Que, en la reunión bilateral efectuada el 06.12.2018 las autoridades argentinas y chilenas definieron autorizar el transporte de carga peligrosa, en tránsito (selladas) y camiones en lastre por el Paso Fronterizo Pehuenche a partir del 01.03.2019.

Que, la Resolución Exenta N° 363 de 22.01.2019 del Director Nacional, otorgó código de puerto al citado Paso Fronterizo y adicionalmente agregó las rutas y plazos para cumplir con su tránsito, modificando los Anexos 51-11 y 51-34 del Compendio de Normas Aduaneras, respectivamente.

Que, mediante Oficio S/N.7/2/2019 el Asesor Regional de Hacienda de la Región del Maule, solicita incorporar al Anexo 34 del Compendio de Normas Aduaneras, las rutas y plazos hacia los Puertos de Valparaíso, San Antonio y Aduana Metropolitana para el cumplimiento de tránsito con destino u origen en el Paso Fronterizo Pehuenche.

Que, en razón de lo anterior, se hace necesario actualizar la información contenida en el Anexo 51-34 del Compendio de Normas Aduaneras, y

**TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en el artículo 4°, números 7 y 8 del D.F.L N° 329/1979 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- I. **AGRÉGASE**, al Anexo 34, correspondientes a "Rutas y plazos para cumplir el tránsito", como parte final lo siguiente:

Pehuenche – San Antonio	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta Pelequén, para conectar con Ruta 66 hasta San Antonio	3 días
Pehuenche – Valparaíso Ruta 1	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta ruta 70, para luego conectar con ruta 68 hasta Valparaíso.	3 días
Pehuenche – Valparaíso Ruta 2	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta Pelequén, para conectar con Ruta 66, luego ruta G82, luego ruta G94F, luego ruta F90 hasta ruta 68 hasta Valparaíso.	3 días





Pehuenche – Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta Ruta70, para conectar con Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago.	3 días
---	---	--------

- I. Como consecuencia de la referida modificación sustitúyase la hoja Anexo 34-9, del Compendio de Normas Aduaneras por la que se adjunta a la presente resolución.
- II. Esta instrucción entrará en vigencia a contar del 01.03.2019

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO**



*[Handwritten signature]*  
GHIL/KCI/KBC

- C.c.:
- Oficina de Partes (OIRS)
  - Subd. y Deptos. D.N.A.
  - Subdirección de Informática / Mesa de ayuda
  - Aduanas Arica/P. Arenas (Deptos. Técnicos)
  - ANAGENA
  - SICEX
  - ALOG
  - Cámara Aduanera



*[Handwritten signature]*  
**PABLO IBAÑEZ BELTRAMI**  
Director Nacional de Aduanas (S)



DOROTEA - SAN SEBASTIÁN Ruta 1.-	(POR PUNTA DELGADA - BAHÍA AZUL) Desde la Avanzada de Dorotea por camino 250 CH hasta la Ruta 9 por la que se continúa hasta el cruce en la localidad de Gobernador Phillipi donde se toma la Ruta 255 CH hasta el cruce Primera Angostura donde se toma la ruta 257 CH hasta Punta Delgada, para efectuar el cruce vía marítima hasta Bahía Azul, retomándose la carretera 257 CH hasta San Sebastián directamente o bien ingresando a la Ruta Y 79.	7 días
Ruta 2.-	(POR PUNTA ARENAS Y PORVENIR) Desde la Avanzada de Dorotea por la Ruta 250 CH hasta el empalme de la Ruta 9, por la que se sigue hasta Punta Arenas al lugar denominado Tres Puentes para realizar el cruce vía marítima hasta Bahía Chilota en Porvenir tomándose la Ruta Y 71 y posteriormente la Ruta 257 CH que conduce a la Avanzada de San Sebastián	7 días
Pehuenche - Talcahuano Ruta 1	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 carretera panamericana sur hasta acceso norte Concepción, para conectar con ruta 152 hasta Talcahuano	3 días (1)
Pehuenche - Talcahuano Ruta 2	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta conectar con ruta L11 que luego cambia a ruta 125, hasta ruta 5 carretera panamericana sur hasta acceso norte Concepción, para conectar con ruta 152 hasta Talcahuano	3 días (1)
Pehuenche – San Antonio	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta Pelequén, para conectar con Ruta 66 hasta San Antonio	3 días (2)
Pehuenche – Valparaíso Ruta 1	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta ruta 70, para luego conectar con ruta 68 hasta Valparaíso.	3 días (2)
Pehuenche – Valparaíso Ruta 2	Paso Pehuenche por ruta CH 115 hasta Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana norte hasta Pelequén, para conectar con Ruta 66, luego Ruta G82, luego Ruta G94F, luego Ruta F90 hasta Ruta 68 hasta Valparaíso.	3 días (2)
Pehuenche – Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago	Paso Pehuenche por ruta CH 115 HASTA Talca, luego ruta 5 Carretera Panamericana Norte hasta Ruta70, para conectar con Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago.	3 días (2)

(1) Resolución Exenta N°363/22.01.2019

(2) Resolución Exenta N°

0761

19.1 FEB 2019